

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

39612 *Acuerdo de la Diputación de León por el que anuncia procedimiento abierto, para la contratación del suministro de máquina pisapistas con turbofresa para San Isidro Estación de Esquí y Montaña de la Diputación de León.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Diputación de León.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación y Patrimonio.
 - 2) Domicilio: Plaza de San Marcelo, 6.
 - 3) Localidad y código postal: León, 24071.
 - 4) Teléfono: 987 29 21 52 - 987 29 22 85.
 - 5) Telefax: 987 23 27 56.
 - 6) Correo electrónico: contratacion@dipuleon.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.dipuleon.es - perfil del contratante.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Dos días antes de la fecha de fin de plazo de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: 565/09.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de máquina pisapistas con turbofresa para San Isidro Estación de Esquí y Montaña de la Diputación de León.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No procede.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Dependencias de la Estación Invernal de San Isidro, a la que va destinada la máquina. Puerto San Isidro.
 - 2) Localidad y código postal: Puebla de Lillo, 24855 (León).
 - e) Plazo de ejecución/entrega: El plazo máximo de entrega de la máquina completa, con sus accesorios, objeto del presente suministro será de dos meses, y se computará dicho plazo a partir del día siguiente al de la recepción de la notificación de la adjudicación definitiva por el adjudicatario, o el plazo máximo fijado por el licitante en su oferta si fuera inferior al anteriormente señalado de dos meses.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No procede.
 - h) Sistema dinámico de adquisición: No procede.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 43500000-8 (Vehículos oruga).
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.

- c) Subasta electrónica: No procede.
 - d) Criterios de adjudicación: Abierto, con varios criterios de adjudicación (evaluación automática y no automática). Ver cláusula 2.8 del pliego.
4. Presupuesto base de licitación:
- a) Importe neto: 362.068,96 euros. IVA (%): 16. Importe total: 419.999,99 euros.
5. Garantías exigidas. Provisional (importe): 3% del presupuesto del contrato. 10.862,07 euros. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación del contrato. excluido el IVA.
6. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera: Por uno o varios de los medios del artículo 64 de la Ley de Contratos del Sector Público. A los efectos de acreditar la solvencia económica y financiera, de acuerdo con lo prescrito en el artículo 64 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, el empresario podrá realizarla por uno o varios de los medios siguientes: a) Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales. b) Las cuentas anuales presentadas en el Registro Mercantil o en el Registro oficial que corresponda. Los empresarios no obligados a presentar las cuentas en Registros oficiales podrán aportar, como medio alternativo de acreditación, los libros de contabilidad debidamente legalizados. c) Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios. Solvencia técnica y profesional: A los efectos de acreditar la solvencia técnica, de acuerdo con lo prescrito en el artículo 66 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, el empresario deberá acreditarla en la siguiente forma: Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos, debiendo los mismos alcanzar una cifra superior a 2.000.000,00 de euros en suministros similares o análogos al del objeto del contrato. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.
 - c) Otros requisitos específicos: Ver pliego.
 - d) Contratos reservados: No procede.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 9 de diciembre de 2009.
 - b) Modalidad de presentación: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación y Patrimonio.

- 2) Domicilio: Plaza de San Marcelo, 6.
 - 3) Localidad y código postal: León, 24071.
 - 4) Dirección electrónica: contratacion@dipuleon.es.
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.
8. Apertura de Ofertas:
- a) Dirección: Plaza de San Marcelo, 6 (Salón de Plenos).
 - b) Localidad y código postal: León, 24071.
 - c) Fecha y hora: 16 de diciembre de 2009. Hora 12:00.
9. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 29 de octubre de 2009.
11. Otras informaciones: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

León, 29 de octubre de 2009.- El Diputado Delegado de Fomento (por delegación de firma de la Presidenta), Fdo.: Jaime González Arias.

ID: A090083421-1